

## **Acta de la reunión del CAM del Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza de la UCO de 27/10/2017**

Reunido en el Aula 2C de la Facultad de Filosofía y Letras el Consejo Académico del Máster en Español de la Universidad de Córdoba, presidido por su director, el Dr. Salvador López Quero, y presentes la Dra. María del Carmen García Manga, la Dra. María Martínez-Atienza de Dios, el Dr. Pedro Ruiz Pérez, el Dr. Alfonso Zamorano Aguilar y el Dr. Antonio J. Díaz Rodríguez, secretario, se dio a las 10:08h inicio a la sesión con el orden del día que sigue:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del director.
3. Horarios del segundo cuatrimestre.
4. Prácticas MEELE.
5. Blog del Máster.
6. Ruegos y preguntas.

Justifican su ausencia los doctores Enrique Soria Mesa, Israel Muñoz Gallarte, M<sup>a</sup> Ángeles Hermosilla Álvarez, y Carmen F. Blanco Valdés.

En primer lugar, leída el acta de la reunión anterior, se solicita la corrección de dos faltas en la relación de asistentes recogida en el acta y una errata. Queda aplazada la aprobación del acta hasta la corrección de la misma.

En segundo lugar, el director realiza un informe detallado de asuntos del Máster: relación de matriculados por asignaturas; escrito dirigido a la Vicerrectora de Profesorado (25/10/2017) en que solicita de forma justificada el doble máster; invitación al acto de presentación oficial de los másteres de la UCO (6/11/2017); solicitud de un profesor de repartir la mayor parte de la docencia de su asignatura entre varios colaboradores cuya docencia, considera, ha de ser remunerada de alguna manera y asimismo certificada. El CAM acuerda *nemine discrepante* que la solicitud no procede en modo alguno. Se ausenta por obligaciones académicas Alfonso Zamorano (12:35h).

En tercer lugar, la dirección del Máster comunica los horarios del segundo cuatrimestre e informa de las modificaciones y actualizaciones en el calendario académico, horarios y aulas. Se aprueban los horarios.

Salvador López Quero informa de las directrices elaboradas por las coordinadoras del itinerario MEELE, en colaboración con la dirección, para la realización del módulo de prácticas externas en el segundo cuatrimestre del curso. Se discute la conveniencia de poner un límite cronológico a las

actividades previas convalidables (límite de 5 años) y, por otro, que se reconozcan exclusivamente las desempeñadas en centros homologados.

El director informa sobre el blog del Máster en Español y se debate el procedimiento de asignación de tutores y la necesidad de respetar la ley de protección de datos, para lo que el blog puede ser instrumentalizado provisionalmente hasta que se cuente con otros canales adecuados. Se acuerda comunicar a los alumnos la necesidad de tutela e informar de las áreas de especialidad u oferta de líneas de investigación de cada docente del Máster a través del blog.

En el turno de ruegos y preguntas, uno de los miembros del CAM propone elaborar un listado de necesidades del Máster, atendiendo a la mejora de la calidad docente como primer criterio, así como la necesidad de contar con una página web en un futuro. Se acuerda usar la parte necesaria del presupuesto para la elaboración de una web que venga a sustituir al blog el próximo curso académico. Se discuten las exigencias docentes ante el problema de los alumnos extranjeros de bajo nivel. Se acuerda no reducir el nivel de exigencia y, llegado el momento, tomar las medidas oportunas para establecer un criterio común y consensuado para todo el Máster en este sentido.

No habiendo otros asuntos que tratar, otros ruegos o preguntas, se cierra la sesión a las 12:55h.

Vº Bº  
El Director

El Secretario

Fdo.: Dr. Salvador López  
Quero

Fdo.: Dr. Antonio J. Díaz  
Rodríguez